

RESOLUCION N°
EXPEDIENTE N°

0174 i

2500-15548

NEUQUEN, 21 FEB 1997

VISTO:

La Resolución n° 1313/96 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada norma se producen omisiones que corresponde sean cubiertas;

Que, por otra parte, debe tenerse en cuenta que para el desarrollo del Plan de Estudios de Maestro Normal Provincial con Especialización Rural, se tuvo en cuenta un currículo especializado y adaptado a las necesidades regionales;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

1°) RECTIFICAR el artículo 1°) de la Resolución n° 1313/96, el que quedará redactado correctamente de la siguiente manera:

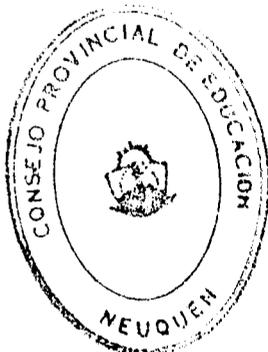
"OTORGAR a los efectos de la inscripción en la Junta de Clasificación -Primaria- un punto en el Item otros antecedentes valorables a los docentes que hayan cursado y aprobado el Plan de Estudios de Maestro Normal Provincial con Especialización Rural, en la ex-Escuela Normal de Maestros con Especialización Rural de Chos Malal."

2°) DETERMINAR que por la Dirección de Despacho se realicen las comunicaciones de práctica.

3°) REGISTRAR, dar conocimiento a la Dirección Provincial de Administración; Dirección Provincial de Formación y Capacitación Docente Continua -Cabecera de Red Federal-; Dirección General de Enseñanza Inicial y Primaria; Junta de Clasificación -Primaria-; Dirección de Recursos Humanos; Dirección de Asesoría Legal; Departamento de Documentación e Información Educativa; Secretaría de Vocalía; y GIRAR a la Dirección de Despacho a efectos de dar cumplimiento al Artículo 2°). Cumplido, ARCHIVAR.

ES COPIA

NOEMI ROMERO de ARCAGNI
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN



Prof. FENNY GORANSKY
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN

Prof. MARTA I. V. de VAN GELDER
Vocal de Enseñanza Media y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. MARIA E. JUAREZ de OBEID
Vocal de Enseñanza Inicial y Primaria
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PEDRO MIGUEL A. VARELLA
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Document

Relación con
RS 2055/97

RESOLUCION N° 0174
EXPEDIENTE N° 200-15545/97

NEUQUEN, 21 FEB 1997

VISTO:

La Resolución n° 1313/96 del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada norma se producen omisiones que corresponde sean cubiertas;

Que, por otra parte, debe tenerse en cuenta que para el desarrollo del Plan de Estudios de Maestro Normal Provincial con Especialización Rural, se tuvo en cuenta un currículo especializado y adaptado a las necesidades regionales;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

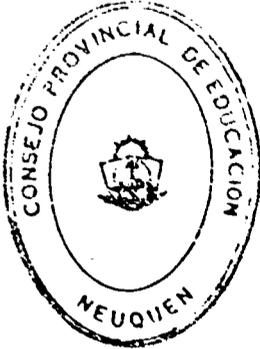
1°) **RECTIFICAR** el artículo 1°) de la Resolución n° 1313/96, el que quedará redactado correctamente de la siguiente manera:

"OTORGAR a los efectos de la inscripción en la Junta de Clasificación -Primaria- un punto en el Item otros antecedentes valorables a los docentes que hayan cursado y aprobado el Plan de Estudios de Maestro Normal Provincial con Especialización Rural, en la ex-Escuela Normal de Maestros con Especialización Rural de Chos Malal."

2°) **DETERMINAR** que por la Dirección de Despacho se realicen las comunicaciones de práctica.

3°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a la Dirección Provincial de Administración; Dirección Provincial de Formación y Capacitación Docente Continua -Cabecera de Red Federal-; Dirección General de Enseñanza Inicial y Primaria; Junta de Clasificación -Primaria-; Dirección de Recursos Humanos; Dirección de Asesoría Legal; Departamento de Documentación e Información Educativa; Secretaría de Vocalía; y **GIRAR** a la Dirección de Despacho a efectos de dar cumplimiento al Artículo 2°). Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA



NOEMI ROMERO de ARCAGNI
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN

Prof. FENNY GORANSKY
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN

Prof. MARTA I. V. de VAN GELDER
Vocal de Enseñanza Media y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. MARIA E. JUAREZ de OBEID
Vocal de Enseñanza Inicial y Primaria
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION